



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe firma conjunta

Número:

Referencia: Certificado: E-2896 (1º inscripción año 2023) Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

Certificado: E-2896

ORIGINAL

(1º inscripción año 2023)

Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

COORDINACIÓN GENERAL DE APROBACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CERTIFICA:

Se autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el producto: TELA Y BOLSA DE RAFIA.-

Marca: INDUBOL.-

Nombre Fantasía: TELA Y BOLSA COMÚN, cuyas características son: DE POLIPROPILENO BLANCA, CON Y SIN IMPRESIÓN (impresa en color verde y azul).-

Expediente N° EX-2022- 25940233- -APN-DGTYA#SENASA

Presentado por: INDUBOL S.A.-

Domiciliado en: Parque Industrial Leones C.P. 2594, LEONES (2594), Provincia de CORDOBA.-

Elaborado por: INDUBOL SA.-

Origen: ARGENTINA.-

Función/Usos: Contener alimento, tipo IV (grasos), tipo VI (de extracción poco significativa) durante el proceso de conservación a temperatura ambiente o menor.-

Identificación / rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este Certificado.-

El presente CERTIFICADO ha sido firmado digitalmente mediante el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) cumpliendo con los estándares internacionales de seguridad adoptados por la Infraestructura de Firma Digital de la República Argentina (IFDRA).

Cumple con MERCOSUR GMC-RESOLUCION N°: 3/92 y REGLAMENTO (UE) No 10/2011 .-

FECHA DE VENCIMIENTO: 27-07-2028

La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y fecha de impresión: CABA, 27 de Junio de 2023.